

## **PROGRAMA**

### **Contenidos:**

- El Código Civil y Comercial de la Nación y los nuevos principios en materia de salud mental. Del modelo de sustitución de la voluntad al modelo de acompañamiento en la toma de decisiones. La asistencia, la representación y la autonomía de la persona. Principios de Necesidad, Flexibilidad y Subsidiariedad. Protección a medida. Declaración excepcional de incapacidad para el ejercicio de los derechos. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (CDPD). El Modelo Social de Discapacidad.
- El sistema de apoyos para la toma de decisiones (SATD). Principios fundamentales. Concepto de apoyos y vida autónoma. Los ajustes razonables. Jurisprudencia.
- El concepto de salud mental a la luz de la diversidad de género. El derecho a la identidad y al género. La Salud Mental como un estado modificable. Patriarcado y contrato sexual. Género, Etnicidad e interculturalidad. La violencia de género y su implicancia en el campo de la salud mental. Una familia suficientemente buena.
- Las pautas éticas en relación a la confidencialidad. Tensión entre la relación humana y la profesional. La ética frente a situaciones extremas de vida. Los principios de libertad e igualdad a la luz de los derechos humanos.

### **Docentes:**

\* **Dra. Lía Ricón:** Médica Psiquiatra. Directora de la Carrera de Médico Especialista en Psiquiatría en la Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular del Departamento de Neurociencias de la Universidad Favaloro. Profesora Titular consulta del Departamento de Salud Mental de la Universidad Buenos Aires. Directora de Docencia en el Instituto de Neurociencias de Buenos Aires, (INEBA).

\* **Dra. Ángeles Baliero de Burundarena :** Asesora General Tutelar Adjunta en el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. Diplomada en Derechos Humanos, por la American University, Washington DC. Diplomada en Derechos de los Niños por la Universidad de Buenos Aires. Diplomada en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de Infancia, por la Universidad Diego Portales de Chile y UNICEF Argentina. Profesora titular de Derecho Civil, Universidad Nacional de Avellaneda. Profesora titular de Derecho Privado Universidad de Palermo. Profesora Posgrado en Derecho de Familia (UBA).

**Modalidad:** Curso taller presencial.

**Carga horaria:** 6 horas en dos jornadas.

**Fechas:** 15 y 16 de Junio de 2017.

**Horarios:** jueves 15/6: de 16.30 hs. a 19.30 hs.

**Viernes 16/6:** de 16.00 hs a 19.00 hs.